CIUDAD REAL

MARZO
25
Lunes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 364

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

EDICION DE LA TARDE

MADRID

LA DUDA

«No es exacto,—cuenta el *A B C* que ha dicho el Sr. Canalejas—que yo vaya á pronunciar un discurso en el banquete que con motivo de la jura de la bandera se celebrará mañana en Gobernación». Otros periódicos insisten en lo del discurso. Los hay que afirman que revestirá extraordinar importancia porque estará empedrado de conceptos transcendentales, mientras otros aseguran que se reducirá á una breve salutación del jefe del Gobierno al Ejército.

Estas tan contradictorias versiones habrá quienes crean que, si demuestran algo, es que no debe el lector acoger con excesiva credulidad los dichos de los periódicos, los cuales, como cazan apresuradamente, marran no pocos tiros.

Ello es cierto, empero en el caso presente bastaría para explicarse la contradicción con no olvidar que el discurso ó brindis á que nos referimos ha de pronunciarlo el Sr. Canalejas. Si se tratara de otro político, el tal discurso ó brindis se esperaría con mayor ó menor curiosidad, con poco ó con mucho interés y aun fuera posible señalar de antemano, sin temor á incurrir en equivocaciones de bulto, el camino ó los caminos que seguiría la palabra del orador. Del que se sabe lo que piensa, no es preciso oirlo para saber lo que habla.

Más del Sr. Canalejas no puede decirse lo mismo y el anuncio de que va á pronunciar un discurso de esta clase, más que interés y curiosidad produce inquietud y á veces miedo. ¿Porqué? Porque no ¡domina aunque á veces parece que los subyuga á los públicos, sino que los públicos le dominan; porque una mirada, un gesto, un murmullo bastan en ocasiones para que cambie radicalmente el curso de sus peroraciones; porque el aplauso le embriaga del mismo modo que la desaprobación le desconcierta; porque aunque su palabra y su entendimiento son viriles, su voluntad es femenina. Y así no es extraño que hablando á los maestros pronunció una arenga guerrera, ni sería para sorprender á nadie que dirigiéndose á los militares pronunciara un discurso lleno de filosofía pacifista.

Y esto es peligroso. No es lícito cantar un día un himno á la guerra para decir al cabo de unos meses, como él lo ha dicho ante la flor y nata del Pancismo militante, vulgo comités liberales y democratas, que era maldita la herencia africana. Porque el que se halla en la cumbre del poder guiando desde tan excelsas alturas á un pueblo, no puede ofrecer el espectáculo de hacer alternativamente, siquiera sea con la palabra, la defensa y la impugnación del mismo pleito, porque ello acusa que la duda es señora del espíritu que así procede y la duda no puede ser jamás programa de gobierno.

Pues, desgraciadamente, no tiene otro, en realidad, el Sr. Canalejas; y por eso sus resoluciones no suelen ser más duraderas que la frescura de las rosas y el verdor del heno. Achaque por lo demás, viejo en él, que en tanto aparece republicano científico en Oviedo como monárquico fervoroso en Covadonga, como radical ante las huestes que le prestó Blasco Ibáñez en Valencia y místico exaltado en presencia del sacerdote, al que en la misma ciudad del Turia le paga con un efusivo saludo una bendición...

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELEFONO

Patria y Ejército

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'40 m.

Un banquete

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado el anunciado banquete con que Canalejas obsequiaba á los jefes del ejército.

Ha resultado el acto brillantísimo.

Los asistentes

La mesa estaba ocupada por gran número de jefes del ejército y personalidades de la política.

Entre otros recordamos á los señores Azcárraga, Calbetón, Marina, Ruiz Giménez, Subsecretario de Gobernación y Contreras.

No han asistido los señores Montero Ríos y Ferrándiz por encontrarse enfermos.

La presidencia

El Sr. Canalejas ocupó la presidencia por negarse el infante Carlos á situarse en otro puesto, que no fuese el que le correspondía por su categoría de militar.

Otro puesto de la presidencia fué ocupado por el Sr. Montero Ríos.

El discurso

El Sr. Canalejas pronunció su anunciado discurso.

Comenzó diciendo que el acto que se celebraba era una exteriorización de los sentimientos patrióticos que á todos animaban.

Después pronunció párrafos elocuentes para demostrar que el patriotismo no es patrimonio de ningún partido, sino influencia que á todos alcanza.

Manifestó que el Gobierno está dispuesto á contribuir al engrandecimiento de la patria: á hacer ejército y á construir una potente escuadra.

Después habla con elogio de la implantación del servicio militar obligatorio y de la democracia.

Hace un cumplido elogio del heroismo del ejército.

También elogió al infante D. Carlos, por los méritos contraídos en las campañas de Cuba y Melilla.

Brindó por el rey del cual dijo que se preocupa constantemente de los intereses de la patria.

Termina diciendo que la fiesta que se celebra es un punto de partida. El año que viene será fiesta nacional.

La recepción

Después se ha verificado la recepción.

En el local se ha hecho un verdadero derroche de flores enviadas de Barcelona, Valencia y Murcia.

Asistieron gran número de generales, los infantes D. Alfonso y D. Fernando.

La recepción ha resultadoso'emnísima.

Para «El Pueblo Manchego»

Apuntes de la guerra

En el campamento

Va para unos días que el levante, acompañado de una llovizna fría y molesta, nos fustiga sin tregua ni piedad, teniéndonos, además de privarnos del grato consuelo del correo, en constante cuidado por nuestras tiendas de campaña, que á cada momento tememos ver en volandas.

El aburrimiento, como es de suponer, resulta abrumador en extremo, y cada cual procura distraerse como mejor le da Dios á entender. Y así mientras los unos buscan entretenimiento en un juego de naipes, los otros lo hallan en la sombra á palo seco, dando al aire las más variadas canciones al son de una desvencijada guitarra y de un antiflarmónico acordeón. Y mientras los unos pasan el rato escribiendo á la novia, á la familia ó al amigo, los otros, tendidos boca arriba sobre la paja que cubre el suelo de la tienda lo pasan fantaseando mil añoranzas queridas.

Yo por mi parte vóyme á distraer mis ocios, siempre que el desempeño de mis obligaciones no me lo impide, á un café moruno próximo, donde se disfruta además de una temperatura en extremo agradable, de la charla amable, de unos cuantos moros amigos.

Sin duda nos hallamos en uno de los puntos más civilizados de este territorio, acaso por su aproximación á la plaza. En parte alguna de estas tierras vi vega mejor cultivada que esta que el río de Oro baña; siendo hermosa en verdad la vista que presentan los verdes y lozanos campos que á uno y otro lado de la argentada corriente se extienden sin interrupción remontando laderas y coronando colinas. Aquí las mujeres no huyen como las del interior con agresivo pudor, al contrario no tienen el menor inconveniente en cruzar con nosotros la palabra ni menos aún en aceptar cualquier regalo. Y aquí los hombres no guardan para los españoles esa hostil aspereza y forzosa ó interesada amistad de los moros del otro lado del Gurugú, sino una adhesión grande y sincera.

Así en el café moruno que frecuento he podido contraer amistad y trato con algunos de estos moros, unos de la policía indígena, otros meros particulares y allí, mientras fuera ruje el vendaval húmedo y frío, en el curso de las conversaciones, entre sorbo y sorbo del thé con *nana*, dedicome á estudiar sus costumbres y en particular sus sentimientos hacia España.

Todos son partidarios acérrimos de nuestra intervención, es más: la desean en el alma porque están plenamente convencidos de que es la paz, cultura y progreso lo que con nuestras armas introducimos en su desquiciado y bárbaro territorio. De ahí que nos ayuden tan bravamente en nuestra obra civilizadora, como tuve ocasión de comprobar en el combate del 19 del pasado Febrero, viendo sus valientes fantasías contra el enemigo.

Pero al preguntarles yo por qué no procuran también extender su convicción entre los rebeldes por medio de la persuasión pacífica en las mil ocasiones que sin duda han de encontrar en los zocos y otros puntos de reunión, una sonrisa de amargura pliega sus labios.

¡Ah! ellos así lo harían de buena gana; muchas veces intentaron hacerlo. Cogerían á los rebeldes más recalcitrantes y les dirían: «No hagais la guerra al cristiano que es el que nos trae la paz y la riqueza, el poder recoger nuestras cosechas, cultivar nuestros campos y guardar nuestros ganados sin temor á la ruinosa incursión de un enemigo; el que nos trae el progreso, y el que nos facilita el tráfico dándonos trenes que de un punto á otro nos transporten en mucho menos tiempo del que puede emplear mucho más veloz caballo y construyendo caminos y carreteras que en todos sentidos cruzan nuestras tierras... No hagais pues la guerra al cristiano, que es hacerla á vosotros mismos...»

Todo eso y mucho más les dirían pero el fanatismo y la ignorancia les ciega y al que intenta hablar en tal sentido, en favor de los españoles, le tapan al punto la boca llamándoles vencidos, traidores á su religión y á su patria.

Y acentuando su amarga sonrisa con la ferocidad propia de los rifeños, nuestros amigos se encogen de hombros y añaden:

—¿Qué vamos á hacerle? Ellos lo quieren así en su ceguera. Habrá que convencerlos á fuerza de sangre y cañonazos.

Y acarician amorosamente con la mirada y la mano su «fusila»...

BIENVENIDO REAL.

Zoco el Had Marzo 1912.

NOTAS DE VIAJE

Unas horas en Puertollano

El gobernador en la cuenca hullera.—Iniciativas plausibles.—Gestiones del Sr. Jordán.—La fuente agria.—El pueblo agradecido.—Varias noticias.

Puertollano ha sido estos días objeto de la actualidad palpitante, por haber ocurrido allí un suceso que todas las personas honradas han lamentado.

Ayer tuvimos noticia de que el señor gobernador de la provincia se trasladaba á la zona minera, y ni cortos ni perezosos, aprovechando la ocasión para seguir informando á nuestros lectores detalladamente, de lo que allí sucede, nos acomodamos en el mismo tren y en el mismo departamento en que hacía el viaje el Sr. Jordán, acompañado por el agente de Policía Sr. Castillo.

El gobernador recibiónos con la amabilidad en él característica, y fuímos conversando durante el camino girando la conversación sobre diversos asuntos.

Más de una vez hubimos de elogiar [illegible] esplendidez del día, verdaderamente primaveral, congratulándonos de que la hermosa estación del año hubiese vestido sus mejores galas, para acompañarnos en la corta excursión que verificábamos.

El convoy que nos trasladaba á Puertollano era un mercancías, que hizo la jornada breve. Salimos de Ciudad Real á la una y minutos, y cuando dimos vista al pueblo de las minas, eran las dos y cuarto.

* * *

Apenas el señor gobernador había puesto pie en tierra, avanzaron á saludarle el alcalde, el secretario del Ayuntamiento, un concejal obrero, el ingeniero Sr. Langreo, el capitán de la guardia civil y varios oficiales de este benemérito cuerpo.

Cambiados los saludos de rúbrica, el Sr. Jordán pasó al aparato telefónico de la estación comunicando con la mina «Concepción», breves momentos.

Después se trasladó el señor gobernador á la fonda, donde estuvo hablando con el alcalde, el concejal obrero y los señores antes mencionados.

También visitó al ingeniero Sr. Lafleur, que se encuentra mejorado de sus heridas, pero no puede ser trasladado aún á su hotel de la mina «Asdrúbal».

* * *

La estancia del señor gobernador en Puertollano fué muy breve, desde la hora que ya hemos indicado de llegada, hasta las seis de la tarde, que regresó á Ciudad Real.

Sin embargo, hubo tiempo para dar una vueltecita, y ocasión para que el cronista conociese el paseo donde Puertollano celebra sus ferias, el paseo de la Fuente Agria. Con ocasión de la festividad del día, aquel sitio estaba muy animado. La perspectiva era muy bonita. Se destacan airosamente los pabellones del Círculo de Recreo, del Ayuntamiento, el templete de la música y el kiosco de la Fuente. Muy agradable nos resultó la estancia en aquel amplio paseo, que en verano debe ser una delicia, y que en tiempo de feria dará á Puertollano un aspecto de animación extraordinaria.

Tuvimos que abandonarle para dirigirnos á la estación donde teníamos que tomar el tren de regreso.

* * *

Hablemos ahora de la visita del señor gobernador.

El Sr. Jordán es incansable. Aprovecha los ratos de asueto para dedicarlos al estudio de los problemas que afectan á los pueblos de la provincia cuyo mando le está encomendado. Las horas de la tarde de ayer quiso dedicarlas al importante pueblo minero, donde hay mucho que hacer y donde tiene puesta hoy la vista en atención á las circunstancias.

En Puertollano, por razón de estar dedicada la mayor parte de su vecindario al rudo laboreo de las minas, hay poca instrucción. Esto es triste, pero hay que confesarlo. Para el Sr. Jordán no ha pasado desapercibido este aspecto social de importancia tan manifiesta, y ayer, en la conversación que tuvo con las autoridades del pueblo y con el concejal obrero, indicó la necesidad imprescindible de crear escuelas de adultos donde reciban la instrucción necesaria [illegible] palabra persuasiva hizo breve elogio de lo conveniente que resulta la educación é instrucción del obrero, y lo transcendental que es para aquel pueblo no dejar este asunto de la mano.

Después abordó el Sr. Jordán otro asunto no menos importante que el anterior. Puertollano carece de Hospital. Esta es una falta de una magnitud evidente; allí donde por efecto del trabajo constante en las minas, pueden ocurrir sensibles accidentes, por casos fortuitos, inevitables. Hoy, los heridos son curados de primera intención por el personal facultativo de la Cruz Roja, y una vez hecha la cura, pasan á su domicilio. Si se agravan son trasladados al Hospital de Ciudad Real. Son tales los inconvenientes y peligros de este sistema, que está reclamando por todos conceptos su pronta terminación.

El gobernador habló de este problema con interés, haciendo presentes las ventajas que la creación del Hospital reportaría á la humanidad doliente de Puertollano.

No hay para qué decir la favorable acogida que tuvieron las ideas que apuntaba el Sr. Jordán. Cuantos le oyeron se mostraron decididos partidarios de que comiencen las gestiones para la instauración de las Escuelas y del Hospital, gestiones que seguramente empezarán á hacerse y que deseamos tengan un lisonjero resultado.

* * *

Otra parte tuvo el viaje del señor gobernador, y que se refiere á otro problema de interés general.

Sabemos que en la visita que le hizo al Sr. Lafleur indicó la conveniencia de aumentar la producción carbonífera atendiendo á la escasez que se experimenta ocasionada por la huelga de los mineros ingleses.

También habló de este particular con el administrador de la mina de «Lourdes» y representantes de otras minas.

Todos los consultados manifestaron la satisfacción que tendrán en corresponder á los deseos del gobernador, conviniendo en la necesidad de que la extracción de hulla aumente en atención á las circunstancias, pero expusieron los inconvenientes que por ahora impiden lograr esa aspiración común. Entre otras causas, está la muy importante de tener que desaguar algunas minas, entre ellas la de «Argüelles» una de las más importantes.

A pesar de todo, los representantes de las empresas mineras, indicaron que quizá á fines de la presente semana habrán conseguido un aumento en la producción, que pueda responder á parte de la necesidad perentoria que hoy se experimenta.

El señor gobernador quedó muy satisfecho de sus gestiones, proponiéndose continuarlas para verlas coronadas por el éxito.

* * *

Los trabajos para el esclarecimiento del inicuo atentado cometido contra los ingenieros señores Lafleur y Fontanals continúan con mucha actividad.

El teniente fiscal de esta Audiencia trabaja con mucho celo, por lo que recibe el aplauso de la opinión.

Ayer nos enteramos de que el señor teniente coronel de la guardia civil había visitado Almodóvar y San Quintín, regresando ayer tarde á Puertollano, donde saludó al señor gobernador.

Hoy se propone continuar la visita por la línea de Valdepeñas.

También oímos decir, que en Madrid se había practicado una nueva cura al ingeniero señor Fontanals, habiéndole cortado un trozo de carne del brazo herido.

Estas noticias causan dolorosa impresión en el vecindario.

* * *

Ahora una ligera impresión. En Puertollano reina absoluta tranquilidad. Ayer el vecindario descansaba como día festivo, viéndose las calles y paseos animadísimos. Allí nadie teme nada, se lamenta lo ocurrido y la población hace su vida ordinaria.

Ayer se habló de la feria de Almódovar cuya inauguración se efectua hoy mismo. Son muchas las personas que con este motivo se trasladarán al mencionado pueblo.

Igualmente oímos conversaciones sobre la próxima feria de Puertollano, habiéndosenos dicho que el alcalde está dispuesto á que no desmerezca de las anteriormente celebradas.

En cuanto al elemento obrero trabaja y está dispuesto á trabajar siguiendo la conducta que siempre ha hecho de Puertollano un pueblo sensato, sin que haya habido que lamentar excisiones de ningún género.

* * *

Esto es todo lo que supimos en Puertollano en las breves horas en que fuímos sus huéspedes.

Para el señor gobernador y para cuantos en el pueblo minero tuvieron para el cronista delicadas atenciones, nuestro más profundo reconocimiento.

F. SASTRE MORENO.

TELEGRAFO Y TELEFONO

El letrado D. Jacobo Mejía arrollado por una jardinera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-6'40 t.

Las primeras noticias

Al regresar del Hipódromo un tranvía con jardinera apeóse el abogado de esa capital Sr. Mejía, teniendo la desgracia de ser arrollado.

Numerosas personas acudieron á prestarle auxilio, y trasladáronle á la casa de socorro de Buenavista.

El distinguido letrado padece heridas gravísimas en ambas piernas.

Madrid 25-9'10

Muerte del Sr. Mejía

Los médicos de la casa de Socorro han pronosticado que el estado de don Jacobo Mejía es muy grave.

Le han amputado una pierna.

Dos horas después, á las ocho y minutos, los temores de los médicos tuvieron triste confirmación.

El Sr. Mejía ha fallecido, confortada su alma con los auxilios espirituales.

Madrid 25-1'40 t.

Detalles de lo ocurrido

Cumpliendo instrucciones de ese periódico hemos recogido algunos detalles de la desgracia ocurrida al abogado Sr. Mejía.

Dicho señor llegaba á la Castellana en un tranvía del Hipódromo, después de las cuatro de la tarde.

Frente al edificio Madrid-automóvil, pretendió apearse, y bien por la velocidad que llevaba el tranvía, ó ya porque resbaló dicho señor, ello fué que perdió el equilibrio y al caer al suelo arrollóle la jardinera.

Presenció la desgracia numeroso público, y muchas personas se apresuraron á prestar auxilio al herido, siendo este trasladado en un carruaje inmediatamente á la casa de socorro de Buenavista.

Declaración del herido

Fueron detenidos el conductor y el cobrador del tranvía.

Después de declarar se les concedió libertad provisional.

Manifestaron, y también un guardia civil que viajaba en el tranvía que el Sr. Mejía no había ordenado parar para apearse.

En un momento de lucidez declaró dicho señor y dijo que tocó el timbre para que parase el tranvía, pero que en vista de que no paraban tan pronto como él deseara trató de descender sin que se diera cuenta de cómo había sido arrollado por la jardinera.

Otras noticias

La pierna que los médicos amputaron al Sr. Mejía fué la derecha.

El juzgado ordenó que pasase su cadáver al depósito, donde se encuentra á la hora de celebrar esta conferencia.

Las alhajas y el dinero que llevaba obran en poder del juzgado.

Esta mañana llegaron los hermanos del finado y algunos amigos.

Falleció el Sr. Mejía á las ocho, después de recibir los Santos Sacramentos.

Notas y comentarios

El telégrafo, con laconismo intranquilizador, nos comunicó anoche la noticia.

«En uno de los paseos de la Castellana, un tranvía arrolló esta tarde al abogado de esta capital D. Jacobo Mejía.»

Pronto fué del dominio público la desgracia acaecida al joven letrado, y en los círculos, en los centros de reunión, en la calle, en todas partes dominaba la misma ansiedad; los parientes, los amigos, los conocidos de Jacobo Mejía,—así se le llamaba en esta casa—inquirían, por todos los medios á su alcance, el telégrafo y el teléfono, la verdad de lo sucedido.

Nuevos telegramas de los corresponsales de la Prensa local en Madrid y por último otro del amigo íntimo y compañero de Jacobo Mejía, D. Atilano Lorente rebasaron el sentimiento que en todos los corazones amigos produjo la primera noticia, comunicándonos el triste desenlace de la desgracia acaecida al distinguido letrado. Jacobo Mejía, había fallecido en la Casa de Socorro, á consecuencia de las gravísimas heridas que padecía.

La impresión que esos telegramas produjeron en nuestra capital fué enorme. En los primeros instantes todos nos resistíamos á creer la fatal noticia, mensajera de la enorme verdad.

Nuestro convecino, nuestro paisano, nuestro amigo, hallábase en Madrid harto sano y fuerte, en el pleno apogeo de la vida y de su talento, en el período pletórico de entusiasmos su espíritu, exuberante de salud su cuerpo lleno de juventud pues no había cumplido los treinta años. La muerte, que unas veces oculta su terrible guadaña en las redes invisibles de una enfermedad, otras tras del accidente casual, ha sorprendido ahora al culto y joven letrado D. Jacobo Mejía, quizás en los precisos instantes que más esperanzas y mayor número de ilusiones alimentase en su espíritu para el porvenir, segando su vida de un tajo que se nos aparece en forma de desgracia.

El malogrado amigo fué á Madrid en busca de la lucha por la vida, con propósitos de vencer en reñidísimas oposiciones á otros que como él también habrán ido á la conquista de un destino que les diera entrada en la carrera judicial, para encaminarse hacia un porvenir brillante, y al borde de todo eso, próximo quizas á ver realizada su ilusión, ha encontrado la muerte.

Apunte biográfico

D. Jacobo Mejía estaba matriculado en el ilustre colegio de abogados de Ciudad Real, y era tenido por sus compañeros como uno de nuestros intelectuales de mejor cimentada cultura. Sus informes en la Audiencia de Ciudad Real fueron siempre objeto de unánimes y merecidos elogios, y lo mismo sus artículos en la prensa durante el tiempo que dirigió el *Heraldo de la Mancha*, primeramente y *Diario de la Mancha* después. En política militó en el partido conservador, al lado siempre de su gran amigo el señor Marqués de Casa Treviño.

En la actualidad era presidente del Círculo Artístico.

Fué también magistrado suplente de la Audiencia de esta capital, y administrador de loterías de la provincia, cargo este último que desempeñó con gran actividad y acierto hasta que subieron al poder los liberales.

Todo lo que antecede había hecho popular el nombre de Jacobo Mejía, y á la popularidad se sumaba la estimación sincera de cuantos conocían la bondad de su trato y su nobleza de corazón, siempre dispuesto á servir á quien su favor ó sus servicios demandase.

Triste viaje

En el correo de anoche salieron para Madrid los hermanos del malogrado señor Mejía, D. Ignacio y D. Emilio, acompañados de su amigo íntimo el procurador de los Tribunales D. José Cruz Prado.

Los llevó el propósito de acompañar

al cadáver de su hermano y amigo hasta que reciba cristiana sepultura.

El Círculo Artístico

El vice presidente de esta entidad ha telegrafiado al Sr. Cruz Prado para que en su nombre coloque en el féretro de D. Jacobo Mejía, su malogrado presidente, una rica corona.

Por acuerdo de la Junta de dicho casino los balcones del edificio ostentan, en el día de hoy, crespones de luto.

El duelo, á la hora que escribimos estas líneas, es general.

—

El insuperable dolor que la terrible noticia ha producido en su desventurada madre, lo participan en el día de hoy, y por mucho tiempo, todos los que en la capital y la provincia habían conocido á Jacobo Mejía.

Descanse en paz el malogrado letrado, buen cristiano, buen hijo, buen caballero, y reciban su desconsolada madre, sus hermanos D. Ignacio y D. Emilio, sus tíos D. Crisanto Balcázar, director de la sucursal del Banco de España, D. Antonio López, toda su distinguida familia, y su gran amigo el señor marqués de Casa Treviño, á quienes deseamos resignación cristiana para sobrellevar la irreparable desgracia, la expresión sincerísima de nuestro pésame

POR TELÉFONO

NUEVAS NOTICIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-3'40 t.

Hemos adquirido más detalles del triste suceso de ayer en la Castellana.

Un hermano del Sr. Mejía ha manifestado que al ocurrir el accidente, aquél iba acompañado por varios amigos.

Al ser recogido el Sr. Mejía fué auxiliado de primera intención por el doctor Ríos, paisano de la víctima.

Triste escena

Hoy han estado los hermanos del finado á verle en el depósito judicial.

La escena que se ha desarrollado ha sido tristísima.

La autopsia

Mañana le será practicada la autopsia al cadáver del Sr. Mejía.

Después se verificará el entierro que promete verse muy concurrido.

En el juzgado

Hoy han comparecido en el juzgado los hermanos del Sr. Mejía.

Recogieron los efectos que el infortunado Sr. Mejía llevaba en el momento de ocurrir la desgracia.

Solemnes cultos en San Pedro

Como coronación de las notables conferencias cuaresmales para caballeros, que viene dando en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta capital el elocuente jesuíta R. P. Juan Antonio Zugasti, mañana martes, á las siete y media de la misma, habrá en dicha iglesia Comunión general, que administrará nuestro reverendísimo Prelado y la cual, por especial concesión de su señoría ilustrísima, servirá á cuantos en ella reciban la Sagrada Eucaristía para el cumplimiento del precepto pascual.

Acabada la misa de Comunión, se dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las siete en punto, y previa exposición del augusto Sacramento, se rezará el santo Rosario, cantándose después por un coro escogido, preciosos motetes eucarísticos. A continuación pronunciará el P. Zugasti un sermón alusivo al acto, terminando éste con la solemne reserva de S. D. Majestad en la que dará la bendición con el Santísimo, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo Prior.

A los cultos de la tarde, que prometen resultar solemnísimos, podrán concurrir las señoras.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'40 m.

Las negociones

El subsecretario de Estado ha dicho á los periodistas esta madrugada que Geoffray no ha recibido aún contestación á la última nota.

Por esta causa no se sabe cuando se reanudarán las conferencias.

Combinación

El rey firmará una combinación de magistrados.

Esta tiene por base dos jubilaciones.

Las bajas de los moros

El general Luque nos ha manifestado que no tiene nuevas noticias de Melilla.

Ha confirmado el ministro de la Guerra, que según sus datos pasan de cien las bajas sufridas por los moros en el último combate.

Donativo del rey

D. Alfonso ha hecho un donativo de 2.000 pesetas para socorrer á los pobres del barrio de la Paloma.

La noticia ha sido muy bien acogida en aquella barriada.

Próximo viaje

Se nos asegura que D. Alfonso aprovechando su viaje á Cádiz, para ver las obras del puerto, hará también una breve excursión á Ceuta.

Estudios en el extranjero

La Junta de ampliación de estudios é iuvestigaciones científicas ha acordado la creación de un nuevo curso para pensionados en el extranjero.

Contra el duelo

Dicen de Logroño que ha quedado constituída en aquella capital la Junta de propaganda contra el duelo.

Entre los asociados reina gran entusiasmo.

Los que mueren

D.ª Carmen Hernández de la Rúa

En Madrid ha fallecido la respetable y distinguida dama, tía política de los marqueses de Casa Treviño, D.ª Carmen Hernández de la Rúa, viuda de Prat.

El fallecimiento de dicha señora, emparentada con varias familias aristocráticas, ha causado hondo pesar entre sus numerosas amistades.

Buena cristiana, derramó el bien cuantas veces tuvo ocasión para ello, practicando la caridad sin ostentación, que es la manera como deben ser practicadas las obras de misericordia.

Al dar cuenta del fallecimiento de la distinguida dama, expresamos nuestro sincero pésame á sus sobrinos los señores marqueses de Casa-Treviño y á toda su distinguída familia.

LA FESTIVIDAD DE LA ANUNCIACION DE NTRA. SEÑORA

Siendo ésta una de las festividades en las que por el *Motu proprio* de Su Santidad Pío X de 2 de Julio del año anterior, se dispensa á los fieles del precepto de oir misa y abstenerse de obras serviles, y con el fin de evitar falsas interpretaciones de tan importante documento pontificio, creemos oportuno recordar á nuestros lectores, que la reciente supresión de algunas fiestas en cuanto al cumplimiento de dicho precepto se refiere, ha obedecido entre otras razones, como dice el mismo *Motu proprio* «á que el coste cada día más crecido de las cosas necesarias para la vida, obligan hoy á no interrumpir con demasiada frecuencia la obra servil de aquellos que obtienen el propio sustento del trabajo diario».

Quedan sin embargo, firmes, y no podían ser otros los deseos del Papa, la pompa y solemnidad con que se han venido celebrando los días de fiesta suprimidos, en los cuales, según las letras apostólicas de referencia, el Romano Pontífice «abriga la esperanza de que todos los fieles seguirán, como antes, dando pruebas de su piedad para con Dios y de su veneración hacia los Santos».

Por ello se ha celebrado hoy en la S. I. Prioral la solemne función religiosa de costumbre, á la que ha asistido nuestro Rvmo. Prelado, habiendo ocupado la sagrada cátedra el M. I. señor Canónigo, Dr. D. Maximino Azpicueta y Sáez, que ha pronunciado un hermoso sermón alusivo al misterio que la Iglesia conmemora en la festividad de este día.

POR TELÉFONO

MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25 1'50 t.

Restos gloriosos

Se ha procedido á dar cristiana sepultura á los cadáveres de las víctimas del último combate.

Asistieron al acto los jefes y oficiales de la plaza francos de servicio y numerosas comisiones.

La esposa de un héroe

Llegó á la plaza la esposa del teniente Ramírez.

No se le permitió que viese el cadáver del bizarro militar por hallarse en completa descomposición.

Los heridos

El coronel Manzano continúa mejorando de la herida.

También es satisfactorio el estado de casi todos los heridos.

Bajas enemigas

Parece comprobarse que los moros tuvieron en el último combate más de 150 muertos.

Tremenda impresión

El soldado Francisco García ha ingresado en el hospital, completamente mudo á consecuencia de la impresión que le produjo el dar muerte á un moro á bocajarro.

Se entiende con los médicos por señas.

Un fusil

La columna del general Navarro no perdió armamento alguno.

Sólo se ha echado de menos la falta de un fusil.

La harka

Se ha reconcentrado en las proximidades del zoco Arba-el-Zebuya.

El Mizzián ha ordenado que se enciendan hogueras para pedir auxilio á las kabilas lejanas.

Convoyes

A Ras Medua ha llegado un convoy sin novedad.

Movimiento de barcos

El vapor «Sevilla» llevó á Yazamen víveres y municiones en abundancia.

Ha llegado á esta plaza el cañonero Recalde.

El correo Barceló llegó á Tetuán con cargamento y correspondencia.

Moros amigos

Los de Tetuán piden ser visitados por el rey D. Alfonso.

De regreso

A Ceuta ha regresado de la península el teniente coronel Sr. Rocha, que llevó la misión de estudiar el régimen de las cooperativas militares.

Soldado suicida

Se ha suicidado el soldado del regimiento de Segorbe Emilio Ramos.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Barcelona el conocido y acaudalado banquero de esta capital D. Enrique Morales y para Madrid D. Ceferino Sauco Diez

—De Valdepeñas regresaron ayer nuestro gerente D. Isaac Antonino, el profesor D. César García Valiente, el alcalde Sr. Pérez Molina, D. Manuel S. Gijón y los distinguidos jovenes D. Antonio Canút y D. Pablo Calatayud.

—También ha regresado de Madrid la bella Srta Amalia Abad.

—Se encuentra en esta capital el secretario del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava don Sixto Fernández.

—Después de pasár una temporada en Alicante ha regresado á esta capital el notario D. Alfredo Arias de Miranda.

—Ha regresado á Madrid el distinguido joven D. Emilio Pardiñas.

—Para Puertollano han salido D. Jesús Muñoz, D. Saturnino S. Izquierdo y D. Carlos Pérez.

—De Fernancaballero ha regresado D. Ponciano Montero y de Madrid D. Benjamin Bovet.

—También ha regresado de sus posiciones de Argamasilla de Alba el bizarro general D. Francisco de Aguilera y Egea.

Conferencias para caballeros

En el exordio de su cuarta conferencia hace ver el orador cómo Jesucristo, revestido de misericordia infinita, perdona á los pecadores, potestad que quiso perpetuar en su Iglesia, pero imponiendo la condición de la confesión auricular, que es, por tanto, de institución divina.

Sostiene en el cuerpo del discurso que no ha sido, según afirman los enemigos de la Iglesia, inventada por los sacerdotes, sino observada en todos los siglos, para lo cual cita un canon del concilio de Trento, que se celebró en el siglo XVI, y demuestra que tal determinación se apoya en otra del Concilio Lateranense IV, en el siglo XII, que no hizo sino recordar á los fieles sus obligaciones religiosas, casi totalmente olvidadas desde la irrupción de los bárbaros, y principalmente el deber que pesaba sobre ellos de recibir anualmente la Sagrada Eucaristía, para lo cual es condición necesaría, limpiar el alma de pecado con la Confesión Sacramental.

Demostrado así que fué práctica general desde el siglo XII, prueba después que no pudo ser inventada por los hombres, valiéndose del argumento de prescripción, presentado por el elocuente Jesuita con extraordinaria robustez. O hubiera sido introducida da repente ó poco á poco. No de repente, porque hubiera motivado enérgicas protestas, no tan solo de los enemigos de la Iglesia sino de los mismos fieles puesto qne se trata de algo difícil y repugnante de algún modo á la humana naturaleza, y en ninguna parte consta esa protesta. No paulatinamente, pues su inventor hubiera sido un Papa, ó un obispo, ó un sacerdote. No pudo hacerlo un Papa, porque como también á ellos se extiende el precepto, hubiese sido anulado por aquéllos, cuya conducta no fué por desgracia cual correspondía á su dignidad de Vicarios de Cristo; ni pudo ser un obispo, ó un párroco, porque estando limitada su jurisdicción á su propia diócesis ó parroquia, no se explica su extensión á toda la Iglesia.

Aduce después testimonios de San Gregorio Magno y S. Agustín, que prueban la existencia de esta práctica en el siglo V, y de Tertuliano y otros santos padres de los primeros siglos; para deducir que fué instituída por el mismo Jesucristo cuado dijo á sus Apóstoles «los pecados que perdonaréis, serán perdonados y los que tuviereis, serán retenidos» y no podrían perdonar y retener sin conocer estos pecados, por la confesión del que ha de ser juzgado.

Y, por último, exhorta á los oyentes para que acudan al Tribunal de la Penitencia, que es aborrecido tan solo por quienes arrastran una vida nada edificante, como lo demuestra la conducta de todos los herejes, que apenas se apartaron de la Iglesia dirigieron todos sus ataques á este bendito y consolador Sacramento.

—

En la conferencia de anoche afirma que Dios nos exhorta á hacer penitencia, apenas oigamos su voz, diciendo que se propone refutar las objeciones con que el enemigo de los hombres pretende ahogar en nuestro corazón el deseo de confesar, que brota á las suaves sacudidas de la gracia; dividiéndolas en dos grupos; unas que se refieren á la vida pasada, y otras á la futura.

Por lo que se refiere á la vida pasada, el demonio presenta al hombre la gravedad de sus pecados, que Dios, santidad por esencia, no ha de perdonarle, objeción que refuta el orador con la autoridad de Jesucristo que dió á los sacerdotes potestad para absolver de todo por graves que fueren, citando el ejemplo de la Magdalena, San Pablo, Zaqueo y San Agustín, que vivieron entregados al vicio en todas sus formas, y fueron luego grandes santos, mereciendo ser sublimados á los altares. Tampoco es causa para estar alejado de la Confesión, la multitud de ellos, y hace alusión á David y al buen Ladrón; ni tampoco el mucho tiempo que se ha vivido mal, pues el sacerdote, hombre también, conoce la fragilidad humana, y sabe facilitar la confesión, de la que se saca una tranquilidad y una paz que no tiene igual enmedio de las dulzuras con que brinda el mundo; y refiere un edificante hecho histórico de que fué protagonista uno de los prohombres del terror.

Analiza á continuación las que afectan al tiempo futuro; llama faltos de juicio á los que arguyen que han de abandonar su antigua vida, esa vida crapulosa y asqueante, que es la causa de las turbulencias que agitan con frecuencia la tranquilidad del hogar, y el motivo del desprestigio en la sociedad; califica de locos á quienes preocupa el respeto humano, comparándoles con D. Quijote que creía gigantes los molinos de viento y los pellejos de vino, y refiere una bellísima anécdota de un general, de excepcional bizarría, que se gloriaba de practicar los preceptos de la Iglesia, sobre todo en presencia de quienes quizá le hicieran blanco de sus sarcasmos; dice que los que no cumplen con este precepto porque comprenden que han de volver á caer, son semejantes al hombre que, sabiendo que de nuevo tendrá hambre ó sueño, no quiere comer ó dormir, y más sabiendo que con la frecuencia de este Sacramento desaparecen gradualmente las malas inclinaciones; y por último, asegura contra los que dilatan su arrepentimiento, que Dios además de misericordioso es también justo y no consiente que el hombre se burle de El, permitiendo con frecuencia que la muerte sorprenda al que se hizo sordo al dulce y constante silbido del Divino Pastor.

De día en día va creciendo el interés de oir la palabra cálida del P. Zugasti, que, conocedor del corazón humano, sabe tocar sus más delicadas fibras.

VALDEPEÑERAS

—

Boda aristocrática

En la noche del domingo se celebró con extraordinaria pompa el enlace de la bellísima y distinguida señorita Esperanza Santamaria y Merlo, perteneciente á una de las familias mas linajudas de esta ciudad, con el prestigioso y culto abogado, secretario del Instituto General y Técnico de Ciudad Real don Vicente Calatayud y Gil.

A las diez, hora señalada para la solemne ceremonia, estaban los salones de los señores de Santamaría rebosantes de brillantisíma y selecta concurrencia, en la que había representaciones de la magistratura, del magisterio docente en la mas amplia acepción, de las letras, de la industria, del comercio y en fin, todo cuanto de relieve y significación hay en la provincia.

Minutos después de la hora señalada hacía su entrada el Sr. Calatayud acompañado de su tio materno padrino D. Pablo Gil, médico de Aspe y de buen número de amigos de este pueblo, venidos de la capital de la provincia para compartir con el Sr. Calatayud las alegrías de la fiesta nupcial

Los salones aparecían espléndidamente iluminados; derroche de flores por doquiera y sobre todo hermosas y elegantísimas muchachas que á modo de mariposas se agitaban impacientes porque llegara el momento; no falta mas que la reina de la fiesta, pero pronto aparece del brazo del padrino con supremo donaire, luciendo rico y soberbio traje de raso blanco liberty revestido de tul bordado de seda y cristal de un efecto fantástico y encajes de Bruselas; hacía resaltar sus encantos un magnífico aderezo cuajado de piedras preciosas, que al irradiar la luz la descomponía en mil diversos matices.

Del brazo del novio correctamente vestido de etiqueta seguíales la madrina, D.ª Manuela de Merlo, madre de la novia y detrás las hermanas de esta y cuñadas del brazo de sus respectivos esposos y las demás parientes y amigos hasta llenar la capilla improvisada y salón contiguo.

Acto seguido el prefecto de estudios del colegio de San Antonio D. Horacio Cuartero, revestido de ricos ornamentos ante precioso altar artísticamente colocado por las delicadas manos de la novia, dió lectura á la Epístola de San Pablo ante un religioso silencio.

Después de los requerimientos de ritual del sacerdote á los novios y demás presentes pronuncia la fórmula sacramental y los contrayentes con los padrinos de rodillas reciben la bendición de la Iglesia. Luego de pasado el momento emocionante, muchas felicitaciones á los nuevos esposos, abrazos y besos de la familia y apretones de manos de todos.

Enseguida trasladáronse al patio donde se impresionaron varias fotografías al magnesio, una de los esposos, otra de los padrinos y otra formando artístico grupo todos los invitados.

Pasamos al bien provisto buffet donde todos somos obsequiados con un explendido lunch, ricos habanos y un verdadero derroche de champan.

Ya á las altas horas de la madrugada se retiraron los convidados no quedando más que los íntimos que momentos después acompañan á la estación á los recien casados, los cuales salieron en el correo de Andalucía, en cuya primera región se proponen visitar los rincones más pintorescos y las principales capitales.

Entre los invitados recordamos los siguientes:

Los padrinos Sra. D.ª Manuela de Merlo, madre de la contrayente, y don Pablo Gil, médico, tío del novio.

En representación de la familia de la novia los Sres. D. Juan Antonio Palacios, licenciado en medicina y D.ª Estrella Santamaría; D. Antonio Santamaría, industrial, y su esposa D.ª Natalia Medina; D. Alberto Villalón, abogado, y D.ª Adela Santamaría; D. Pelayo de Merlo, abogado y D. Manuel Recuero.

Por la familia del novio los señores D. Francisco Calatayud, licenciado en ciencias físico-químicas; D. Antonio Sánchez, catedrático de la escuela de Comercio de Alicante, y D.ª Asunción Calatayud; D. José Calatayud, profesor elemental y D. Pablo, D. Manuel y don Carlos Calatayud, profesores de los colegios de Valdepeñas y Tomelloso.

Prestaron mayor brillantez á la fiesta con sus encantos las bellísimas señoritas María y Carmen Recuero, Carmen Anca, Vicenta Palacios, Consuelo Villalón, María de Merlo, Beatriz y Carmen Alonso, Pilar González, María Racionero, María Antonia Fernandez, María Caminero, Consuelo López, y señorita de Ballenot, además de numerosas pollitas.

Sres. D. Miguel Pérez Molina, alcalde de Ciudad Real; Palacios, ex alcalde de Valdepeñas. En representación del Claustro de Ciudad Real, D. César García-Valiente, (catedrático).

Señores D. Rafael Fernández, D. Luis Caminero (abogado), D. Nicolás Camacho, director del Colegio de San Antonio y D. Isaac Antonino gerente de EL PUEBLO MANCHEGO.

D. Eduardo P. de Bustos, director del Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Daimiel, D. Francisco J. Almodóvar, profesor de aquel Colegio, D. Saturnino Arévalo, (maestro), D. Manuel Ballenato, doctor en medicina, D. Manuel Gijón, procurador de los Tribunales, D. Francisco Morayta, médico, D. Aurelio Carrasco, D. Juan Antonio Fernández, procurador, D. Eugenio de Merlo, D. Antonio Vasco, D. Felipe Fernández de las Heras, D. Gerónimo Camacho, D. Fernando Tercero, juez de Instrucción, D. Antonio de la Vega, D. Miguel Bolos Galiano, D. Antonio Canut, don Juan José Lasala, D. Antonio Villalón, D. Luis Villalón, D. José Pinilla, don Siro Palacios, D. Jesús Aguirre y don Antonio Vasco.

El vestido y perlas de la novia eran regalo del novio, más un traje de terciopelo negro con magníficos bordados y adornos; otro también negro, de seda y abrigo terciopelo del Norte; un rico sombrero con soberbia amazona y una sombrilla y abanico de nácar de gran valor; tres pulseras de brillantes y perlas; tres sortijas de íd, rubíes; un reloj de oro con esmaltes y cadena; otra larga cadena de oro y bonito bolso de plata.

De la novia al novio: botonadura de brillantes; dije de oro con un solitario; una sortija soberbia con otro solitario y un alfiler de brillantes y perlas.

La madre del novio; una mantilla de encaje antiguo, negra, de gran valor; D. Pablo Gil padrino, magnífica sortija brillantes y zafiros; Sres. Sánchez, docena cubiertos de plata y juego de té; Sres. de Fener abanico nácar para teatro; D. Francisco Calatayud, bandeja de plata; D. Pablo y D. Manuel Calatayud media docena hueveras de plata, cucharillas y bandeja de íd; D. José y don Carlos Calatayud, dos tazas y platos de plata; D. Manuel Recuero, valiosa mantilla blanca de seda; D. Juan Antonio Palacios y señora estuche con seis tazas, platos y cucharillas de plata; D. Lamberto Villalón y señora magnífico estuche de arco y tocador de plata oxidada; D. Pelayo Merlo etasier juguetero de plata; D. Ubaldo Merlo estuche con dos cubiertos de plata; D.ª Clotilde Anca cubierto de plata; D. Isaac de Merlo artísticas columnas de gabinete; D. José Aguilera y señora dos cucharones de plata en su estuche; D.ª Concepción Aguilera, precioso juguetero, espejo y repisas; D. Ricardo López y señora, centro y cenicero de plata; Srta. María Merlo lámpara de sobremesa; D. Carmelo Vasco y familia, soberbio juego de plata para dulce; D.ª Dolores Recuero, cacillo de plata; D. Luis Patón y señora, media docena cucharrillas plata para café.

D.ª María Jesús Gómez é hijo Pedro, unas vinagreras y salero de plata; señores Camacho y Cuartero, magnífico juego para helado de plata oxidada; alumnos del colegio de San Antonio, bandeja de plata; Srta. de Alonso, recoge imagen y cepillo de plata en su estuche; Vicenta Palacios, estuche en media docena de vasitos de plata para licores; señor Caminero y señora, calzador abroche botonaje de plata; Sr. López de Haro y señora, estuche con dos cuchillos y dos tenedores de plata; D. Cecilio Córdova, estuche con palmatoria plata; señorita de Elola, precioso juego de café de porcelana; D. Vicente Majolero y familia un centro; D. Siro Palacios y señora, media docena de cucharitas de café, plata en su estuche; D.ª Clotilde de Ana, astuche con cubierto de plata; D.ª Amparo Castro, jarrón de porcelana; D. Dámaso Cacimano y señora, figura de porcelana, Srta. Enriqueta Dominguez, caja guarda joyas de plata; D. Pedro Arias y señora, jarrón de tocador y tapadera de plata; D. Juan Pinilla, Cristo celuloide; D. Agustín Aluc, devocionario cartera de piel Rusia; D. José Cornejo y señora, ensaladera con tenedor y cuchara de cristal; D. Luis Villalón, juego de café de porcelana; D. Claudio Recuero y señora; mesita de costura, D. Miguel Bolós, Estuche con bandeja y dos tazas de plata; D.ª Paulina Trujillo, dos bustos; D. Juan José Lesala y señora unos violeteros; D. Luis Caminero y señora, media docena de tenedores de postre de plata; D. José Palacios y doña Luz dos servilleteros de plata; D. José Galán y señora, trinchante de id. don Felipe Heras y señora dos servilleteros de id. D. Emilio Arriaga y señora juego de trinchar y partir de id. D. Tomás Tello y señora, juego de dulce de id. Srta. Consuelo López, bandeja de porcelí; Srta. Rosario Carrasco, juego de dulce de plata; D. Juan Antonio Fernández y señora, joyero con espejo y violetero; D. Pedro Otero pluma de plata dorada y estuche para fumar de id. el padre Manuel Maroto un San Antonio metal dorado.

Emilio D. Martinez, artística arqueta guarda joya plata; D. Eusebio Cejudo y señora mantequera metal blanco, señores García automóvil plata; D. Ricardo Calso y hermanas, crucifijo plata; D. Anselmo Carrasco, seis tazas y platillos plata; D. Romón Nocedal precioso juego tocador y espejo con luz eléctrica; don Antonio de la Vega y señora, artístico juego café y bandeja plata; D. Magdaleno Cervigin y señora, dos macetas magníficas; D.ª Nieves Calatayud, bonito rosario plata en su estuche; D. Ceferino Sauco y Diez y señora, docena cuchilla plata en estuche; D. Fernando Tercero y señora seis cucharitas plata para café; D. Antonio Sánchez Vicedo y señora docena cubierto plata; D. Manuel Ballenato y don Antonio Madrid y señora, juego agua; D. Eduardo Pérez Bustos, D: Francisco Almodóvar y Luis Emilio López profesores colegio de Daimiel, dos bandejas plata; Pepito Mendoza, un porta cartas; Dolores Flores, trinchante y cuchillo plata; D. Miguel Caravante y señora, dos servilleteros plata; D. Miguel Pérez Molina y señora de Ciudad Real, magnífica escribanía plata, porta cartas, blok de notas, cuchillo, raspador, sello para lacre, porta secantes y guarda sellos plata en suestuche todo; D. Miguel Bolós bandeja, dos tazas con cucharilla de plata en su estuche.

D. Mariano Conde, frutero cristal y plata; D. Manuel Ruiz, espejo tocador, dos figuras barro y luz eléctrica; don Juan Antonio Fernández y señora, otro idem con violeteros y pie metal blanco; D. Juan José Lasala y señora, unos violeteros cristal decorado; D.ª Manuela Sánchez Garrido, dos figuras biscuit; D. Carlos Calatayud, dos hueveros con sus cucharilla y salero plato.

Reciba la feliz pareja nuestra más coadial enhorabuena.

A. RÍAS.

NOTICIAS

Fallecimiento

Anoche á las once falleció en esta, confortada su alma con los auxilios espirituales, la respetable y virtuosa señora D.ª Carmen Grande, viuda de Maján.

Esta tarde á las seis será conducido su cadáver á la estación del ferrocarril, para su traslado al cementerio de Almodóvar del Campo, su pueblo natal, donde ha de recibir cristiana sepultura.

Reciban sus hijos, y toda su distinguida familia, la expresión de nuestro pésame más sincero.

Un herido

Ha sido herido en Villanueva de la Fuente días pasados, aunque no de gravedad, el joven de 17 años José Arias Inarejos, por su convecino José Buendía Villar, de 19 años, que le ocasionó con un cuchillo de grandes dimensiones una herida de tres centímetros de ancho por doce de largo.

La causa del hecho, fué por una disputa que sostuvieron ambos en un baile por si la pareja le correspondía á uno ó á otro.

Acto seguido fué detenido el agresor y al herido se le condujo á su domicilio.

Una conferencia

El miércoles próximo, 27 del corriente á las siete de la tarde, en el salón de conferencias del Círculo Católico de la Sagrada Familia, dará una conferencia de acción social católica el R. P. Zugasti, de la Compañía de Jesús. El tema será: «Soluciones que da la democracia cristiana enfrente de la socialista para resolver el problema social.»

Dada la competencia del insigne conferenciante, es de esperar y esperamos que el amplio salón de la residencia de RR. PP. Jesuitas, se llene por completo. Podrán asistir á dicho acto, señoras y caballeros, ocupando las primeras filas de bancos y los señores los restantes.

Un opositor

Procedente de Madrid y de paso para Torralba, hemos tenido el gusto de saludar á D. Ambrosio L. Salazar, después de haber obtenido una brillante calificación en las oposiciones á Registradores de la propiedad.

En Cervantes

Ayer hubo un verdadero lleno en el teatro Cervantes, donde se exhibieron magníficas películas de gran novedad.

La función de esta tarde será á beneficio de los niños del Hospicio.

Las cédulas

Por R. O. fecha 20 del actual se ha dispuesto que la recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales, de principio este año el día 1.º del próximo mes de Abril, en todas las localidades no exceptuadas por la Ley de 3 de Agosto de 1907.

Multas

El señor alcalde de esta capital ha impuesto cuatro multas por faltas contra la higiene.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-4'40

Almuerzo

Dicen de París que hoy ha almorzado el Sr. Pérez Caballero con el presidente del Consejo de ministros francés.

Cambiaron impresiones sobre la negociación.

Se cree que de mañana á pasado habrá en Madrid contestación á la última Nota.

Melilla

Según noticias verídicas el encuentro de la columna Navarro fué ag no á la operación que se verificó el día 22.

Se acaba de recibir un telegrama oficial diciendo que varias familias de Sammar han llegado á las posiciones solicitando vivir en los aduares que tuvieron que abandonar.

Esto señala la importancia de la operación verificada últimamente.

En el poblado de Admir varios merodeadores intentaron robar los ganados.

Lo impidieron las fuerzas de policía.

Según los informes que se tienen, los muertos que tuvieron los moros el día 24 fueron varios centenares.

En Trevia y Tuxdart se verificaron reconocimientos sin novedad.

El comandante de la escuadra comunica, que los barcos «Princesa de Asturias» «Recalde» y «Bazán» hicieron fuego sobre el enemigo con excelente resultado.

Lo del carbón

El Gobierno está muy preocupado con el conflicto carbonífero.

Las noticias de todos partes incluso de Inglaterra, son muy pesimistas.

En Madrid solo hay existencia de carbón para dos días.

Barcelona comunican que la escasez es grande.

De Ciudad Real dicen que se estudia la manera de que no falte el carbón.

En Alemania está conjurado por ahora el conflicto.

De Francia dicen que la huelga se aplazará hasta el primero de Mayo.

Comisiones

Han visitado al presidente del Consejo de ministros comisiones de Valencia y Navarra.

Gestionaron asuntos de interés local.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoo. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

Grains de Vals

El extreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátase con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

Cédulas del Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la Imprenta de este periódico.

Cazadores

Se arriendan para caza, con muchas perdices, seis quintos, que caben unas seis mil fanegas entre todos; se componen de monte alto, bajo y labor, enclavados en los términos municipales de Alhambra y esta villa.

Para más detalles y tratar, diríjanse á Joaquín Alhambra y Palacios, en La Solana.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

cabe duda de que la **MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL** MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trilles rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio [illegible] ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirígase á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEN**, **Puerta-Barrera.**

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabriça en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

„Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia„

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Abril, ó anes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Imágenes y altares
Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alberaya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIO ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de ABRIL por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración problable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

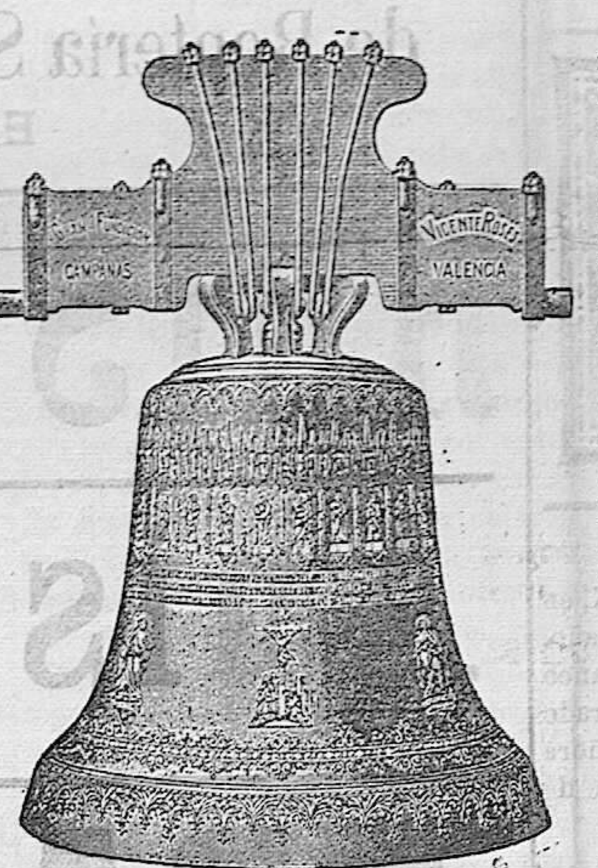
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleapuro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

La Mutual Franco-Española
Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALÇALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela.

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias, que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA,"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'--PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos
Y ARMOMIUMS
Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de ABRIL por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"SALTA,"

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

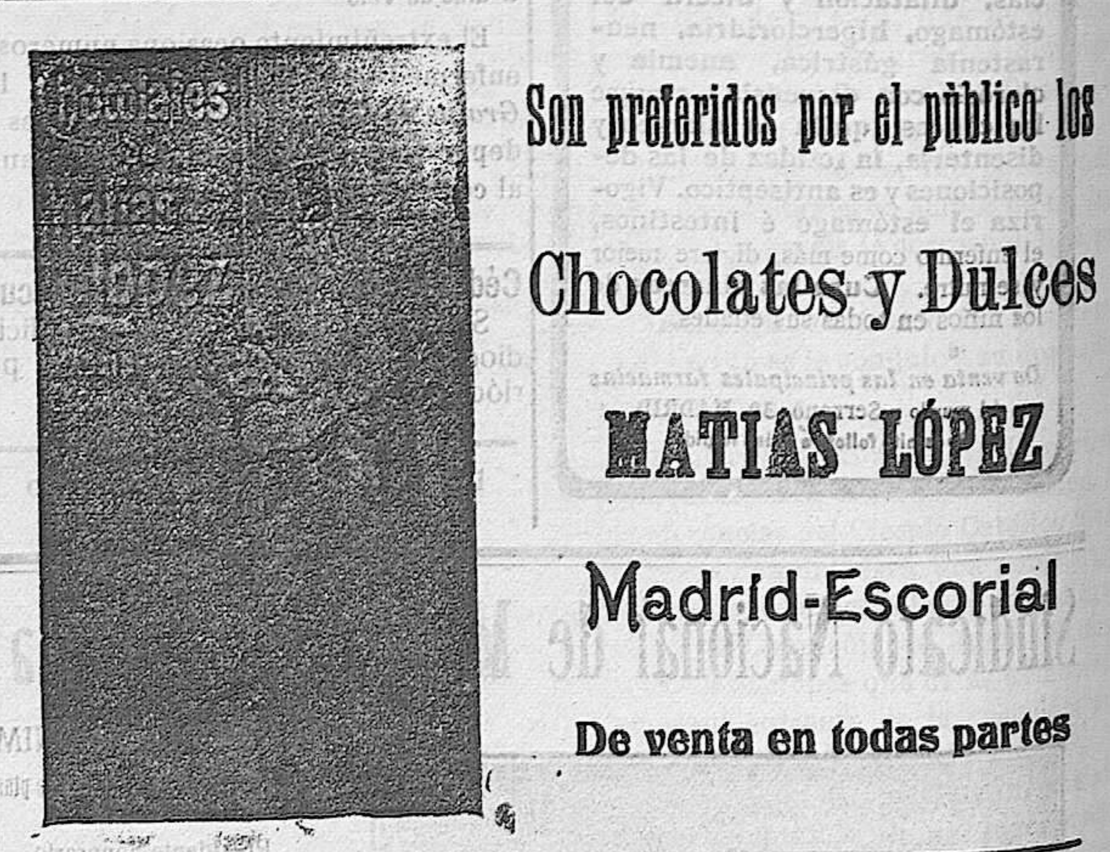
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Son preferidos por el público los
Chocolates y Dulces
MATIAS LÓPEZ
Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.